

Guayaquil, Abril 26 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía
INMOBILIARIA GRAMALDESA C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la compañía **INMOBILIARIA GRAMALDESA C. LTDA.**, en relación con el artículo 321 de la Ley de Compañías y de acuerdo a la resolución número 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, ante ustedes, informo que he procedido a la revisión de todo el movimiento y transacciones contables, legales, tributarias y de los estados financieros desde Enero 1 a Diciembre 31 del 2009. En mi opinión los Estados Financieros de la compañía por mi examinado están acorde con los registros contables en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, observándose que están de acuerdo a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

También informe a ustedes, que durante el año 2009, la compañía cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Esperando que este informe cumpla con sus requerimientos. quedo muy agradecido por la colaboración recibida para realizar el referido informe, quedando de ustedes.

Muy Atentamente


SILVIA HIDALGO B.



Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, la nómina de los Administradores de la compañía **INMOBILIARIA GRAMALDESA C. LTDA.**, expediente # 26896 a la presente fecha es la siguiente:

<u>NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>CEDULA DE IDENTIDAD</u>
GRACIELA MARIA ESCUDERO SALAZAR	Gerente General	0902717669

Sin otro particular que comunicar a ustedes, agradezco por la atención que den a la presente.

Atentamente


GRACIELA M. ESCUDERO SALAZAR
Gerente General

